

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Juésves 9.—*SS. Corpus Christi*, stos. Primo y Feliciano mártires.

Viérnes 10.—Santa Margarita reina de Escocia y S. Timoteo obispo y mártir.

Sábado 11.—San Bernabé apostol y S. Félix mártir.

Cultos

Jueves 9.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Santísimo Corpus Christi con rito doble 1 clase y octava privilegiada, color blanco. Hoy y toda la octava se pone de manifiesto el Santísimo en la Terceira, Misa mayor, visperas y Completas.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Jover Pbro. Prelado doméstico de S. S. y Secretario de Cámara del Sr. Obispo Diocesano. Por la tarde despues de Completas Procesion solemne que con motivo de hallarse destacadas las Fuerzas Militares variará por esta vez el curso ordinario, y recorrerá las Calles del Rosario, Dolores, Santísimo, Obispo Vila, José M.^a Quadrado, Plaza Nueva, calle de Mahon, Plaza y calle de Alfonso III, Dormitorio, Maria Auxiliadora, Santa Rosalia, Fuente, Santa Clara, San Sebastian, Obispo, Mirador, y calle mayor del Borne.

En Santa Clara comienza la Novena en honor del Sagrado Corazon de Jesús, con exposicion del Santísimo todos los dias en la misa conventual y en el ejercicio de la novena, con sermon por el Rdo. D. Pedro Anglada Beneficiado. Hoy, domingo y viérnes dia del Sagrado Corazon se hace la novena á las tres de la tarde, los demás dias al anochecer.

En san Agustin continua la oracion de 40 horas y ejercicio del mes de Junio consagrado al Santísimo Corazon de Jesús: se espone S. D. M. á las 7 y cuarto de la tarde y se reserva á las 8 y media.

Viérnes 10.—La Misa y oficio divino son del 2.º dia de la octava con rito semidoble.

Sábado 11.—La Misa y oficio divino son del 3.º dia de la octava, id. id.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

MES DE JUNIO

DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Todos los dias del presente mes, á las 5 y media de la mañana, habrá en dicha Iglesia y en el altar del Sagrado Corazon, Misa rezada, que se aplicará por los fines de la «Liga de oraciones», practicándose durante la misma un piadoso ejercicio correspondiente al dia; y concluida la Misa se rezará la Estacion menor en concepto de rogativa por las actuales necesidades de España. Se distribuirá entre los concurrentes «Hojitas» de fervorosos obsequios al Divino Corazon.

Por la tarde despues de la exposicion del Santísimo Sacramento, se rezará á las 7 y media el Santísimo Rosario, y á continuacion habrá otro ejercicio de plegarias.

Nota: El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencia á los fieles que tomen parte en cualquiera de los mencionados actos.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO

LA DEVOCION AL SS. SACRAMENTO.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, á fin de que amemos cada vez más y más vuestro Corazon, que vive y ora y se inmolaba en la sagrada Eucaristia.

PROPÓSITO

Propagar el culto del Sacramento. Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las actuales necesidades de España.
 - 2.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Clotilde, Reina.
" 29, San Pedro y San Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma del Rdo. Lic. D. Pedro Anglada, Pbro., y las de otro asociado y dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

Mensaje-protesta

Los procuradores de las órdenes religiosas de Mercenarios, Agustinos, Recoletos y Dominicos han publicado un manifiesto-protesta contra los ataques de que han sido objeto.

En su manifiesto, los Procuradores de las citadas Ordenes hablan de su acendrado patriotismo, de los trabajos y luchas mantenidos en el archipiélago para sostener con honra el pabellón español y la religion de nuestros padres.

En términos dignos y levantados y con acentos de sincerísima convicción, protestan de las calumnias lanzadas contra ellos por los enemigos de la patria y de la religion para atraerse y poder conducir á la guerra contra la madre patria á los indígenas.

Hacen la historia de las islas Filipinas y niegan haberse opuesto jamás á las reformas que los Gobiernos planteaban.

Afirman que la situacion actual de la isla es infinitamente peor que al estallar la insurreccion dominada por el general Primo de Rivera.

En un periodo elocuente y grandioso dicen que si el Gobierno y las Cortes consideran que la mision de las Ordenes Religiosas en Filipinas ha terminado, ellos se retirarán de aquel archipiélago que regaron con su sangre y en cuyos habitantes han vertido los frutos de su saber enseñándoles á amar á Dios y á su patria, porque prefieren antes mil veces la muerte que mermar en lo más minimo el santo territorio de la patria.

El manifiesto termina diciendo que Filipinas solo puede ser regida por leyes especiales, que la autoridad de las misiones ha de mantenerse, si se quiere conservar aquel territorio, y, por último, que el dilema es este:

O los masones para perder las islas ó los religiosos para continuar dominando en aquel vastísimo territorio.

Las escuadras europeas

Ante las eventualidades de un conflicto internacional, damos á continuacion una lista del poder naval de Inglaterra frente á las demás potencias de Europa.

Acorazados 55 de todas clases, 103 cruceros, 87 destroyers, 33 cazatorpederos, 180 torpederos y más de 50 buques de distintas clases.

Rusia muestra por su cuenta 18 grandes acorazados, 15 cruceros protegidos, 4 cañoneros, 22 destroyers y 45 torpederos.

Italia: 16 grandes acorazados, 17 cruceros, 15 avisos-torpederos y 105 torpederos.

Alemania, que cada dia desarrolla más su marina de guerra, posee al presente 28 cruceros, 105 torpederos y bastantes acorazados de diverso tipo.

Austria: nueve acorazados, 15 cruceros y una docena de viejos barcos reformados. A estos datos hay que agregar Francia, cuyo poder naval ocupa el primer lugar despues de Inglaterra.

Además, como el Japon, segun las últimas noticias, se ha colocado al lado de Rusia y por tanto frente á Inglaterra, hay que agregar su fuerza naval á la de las demás potencias enumeradas, y consiste en 4 grandes acorazados, 25 cruceros de primera y segunda clase y 29 torpederos.

De modo que, suponiendo una coalición de todas estas potencias contra Inglaterra, aun aliándose con los Estados-Unidos, es muy posible que la preponderancia inglesa sufriera un quebranto, precursor tal vez del ocaso de su tiranía en el viejo mundo.

Buen hallazgo

El general Blanco participa al Gobierno que en el término de la Esperanza, inmediato á Cienfuegos, se han descubierto minas de carbon.

El alto precio que este combustible adquiere de dia en dia y los inconvenientes

con que se tropieza para introducirlo en Cuba, es la causa de que el general Blanco haya telegrafiado esta noticia, que es en efecto muy satisfactoria siempre, pero especialmente en las actuales circunstancias.

La mediacion del Papa

Washington.—Asegúrase que el Gobierno ha recibido una comunicacion del Papa invitándole a negociar una paz honrosa para España y los Estados-Unidos.

Mac-Kinley, segun parece, muéstrase conforme con la proposicion del Papa.

El encargado de transmitir tales comunicaciones es el embajador de Francia.

Noticias nacionales.

Los periódicos de Lóndres dicen que los yankees se van convenciendo de su impotencia para luchar contra España.

Es un sitoma muy favorable para esta nacion el continuo cambio de parecer que en materia militar y de ataque se opera en el Estado Mayor general y en el Almirantazgo de los Estados-Unidos.

Esto denota una indecision manifiesta y poca firmeza en los propósitos y fines que persiguen los norte-americanos.

El desmayo y el desaliento no tardarán mucho en apoderarse de los yankees, ante la resuelta y plausible actitud de España.

Tarde ó temprano, añaden algunos diarios londonenses, los españoles saldrán victoriosos, pues no abandonan el primer punto de vista que tomaron al comenzar la campaña.

Tomar a Cuba, apoderarse de Filipinas, destruir escuadras, etc... todo esto a plazo fijo—dice *The Evening Post*,—es demasiado, y sólo puede excitar la risa de las personas serias.

Washington.—Segun telegramas de Schley los marinos están muy disgustados por las guardias permanentes que deben hacer. Hay muchos enfermos a causa de la temperatura elevada en que viven los tripulantes. Por la noche se cierran las cámaras para evitar que los españoles vean las luces. El estado en que se encuentran los yankees hará apresurar las operaciones por tierra.

—Los yankees tratan de quitar importancia al combate de Santiago. La Junta de Marina dice que bombardeando Schley con más energia los fuertes, hubiera faltado a las instrucciones recibidas. Sólo se proponia, segun ellos, averiguar la posicion de las baterias.

Dice que los yankees atacaron cuando Cervera intentaba salir, lo cual contradice la noticia anterior.

Las impresiones que reinan entre los individuos del Gobierno yankee son muy sombrías.

El comodoro Schley ha telegrafiado, además, que los fuertes y baterias de Santiago están mejor de lo que se creía.

—El señor Valdés y una comision de Padres Agustinos que en representacion de las Ordenes religiosas de Filipinas han visitado al señor Sagasta con objeto de pedirle que haga público el criterio del Gobierno acerca de la permanencia de los

frailes en el Archipiélago han conferenciado con los señores Silvela y Urias, conviniendo en que este señor diputado inicie mañana un debate en la Cámara con objeto de lograr que el Gobierno formule declaraciones terminantes y categóricas.

Parece que el señor Sagasta se opone a que este asunto sea tratado en el Parlamento.

Washington.—Los sucesos de Santiago de Cuba han producido indecible inquietud entre los marinos yankees. Reina profunda sensacion, no recatándose en decir algunos militares de que el Gobierno norte-americano impelido por la fantasia de los elementos jingoes ha declarado a una nacion indomable por su energia y de un espíritu guerrero superior al de muchas potencias de primer orden.

Se reconoce justificada la fama de audaz que goza el perito almirante señor Cervera.

—Un telegrama de Washington refleja el disgusto que almirante Schley le causa la permanencia en las aguas de Cuba, donde se ve obligado a toda clase de operaciones.

Los marinos americanos temen al almirante Cervera, considerándole muy audaz.

Por otra parte los individuos de la flota americana han de estar en guardia permanentemente.

—Segun noticias de Washington se dice en aquella capital que Mac-Kinley ha manifestado que se retardará la invasion de Cuba, aguardando para ello a que España pida la paz en cuanto su escuadra sea apresada por la norteamericana.

Gacetilla.

SSmum. Corpus Christi

Bellezas misteriosas envuelven los albores del Cristianismo, y entre sinnúmero de misterios y de bellezas aparece y se adelanta en todo tiempo nuestra religion augusta al difundirse doquiera la luz soberana que irradia desde lo mas elevado de su cielo el místico Sol de justicia.

Quien no hallare en nuestras creencias y en nuestro culto otra cosa que velos y austeridades sin descubrir delicados horizontes donde espaciar su mente, sin entrever como en campo dilatado grandiosas excelencias que arrebatan su espíritu hacia las regiones de lo sobrenatural é invisible, demuestra con solo eso desconocer completamente las enseñanzas del Crucificado, ni haberse jamás exhibido siquiera de mero espectador de nuestras mas excelsas ceremonias.

Como en los dias de la mas grande alegria, como en los momentos solemnes de la victoria rompen el silencio nuestras campanas, desatando sus lenguas colosales para renovar a los creyentes el recuerdo de uno de los misterios inefables que llenan de vida nuestra Iglesia y de consuelo nuestro corazon.

Hablan los broncees, claman, convocan; y sus voces que en eco de la de Dios transforman nuestra fe penetran en lo íntimo de nuestra alma.

No se cierran ya las puertas de nuestros templos. Una muchedumbre impetuosa se apresura a cruzar los atrios del sagrado recinto, donde mil ramos de flores y las hojas de laurel que cual variada alfombra pisan nuestros piés han mezclado sus per-

fumes con los de blancas nubes de incienso que pugnan, desafiando el espesor de las bóvedas, por elevarse hasta el trono del Altísimo,

Al pié de un altar radiante de oro, a la claridad de cien luces que arden ante el tabernáculo, ostentando sus mas ricos atavios se postran los hijos del Señor, numerosos fieles que han participado en este dia de las delicias que ofrece la Mesa de los ángeles; un pueblo enternecido contemplando las maravillas del mas puro de los sacrificios espera con ansia escuchar de boca del Evangelista amado la generosa entrega que de si mismo hace al humano linaje el Salvador del mundo... Resonaron ya las palabras del Apostol de las gentes anunciándonos el Misterio de amor; aquellos acentos suaves en un principio, conviértense luego en notas amenazadoras para los profanadores del Banquete angelical.

Mas he aquí que una celeste harmonia enagena nuestros sentidos: una voz dulce, tierna, el encanto de la inocente infancia viene a embargar y enternecer nuestro espíritu conmovido:

«Alaba hoy, oh Sion, al Salvador,
»alaba al que es tu guía y tu Pastor,

»con tus himnos y cánticos....

»Y muy cumplida sea y armoniosa

»la alabanza que elevas; sea hermosa

»la canción de alegría....

Ah! cuando esperiméntó nuestro corazon gozo mas puro? ¿Que escenas del mundo pagano han podido inspirar jamás tan levantados sentimientos?...

Ya las auras de la tarde vienen a templar los rigores de un sol potente que desciende con magestuoso paso hasta ocultarse entre las últimas líneas del horizonte.

Ni ha cesado todavia el júbilo y contento de que rebosa el pecho del cristiano.

Mecidos por el delicado airecillo se agitan los pliegues de rojos pabellones con que se engalanaron hoy las ventanas de nuestras casas. Para celebrar el mas glorioso de los triunfos hay que convertir en otras tantas iglesias cada una de nuestras calles. Ni escasea el incienso cuando caprichosos vasos argentinos nos ofrecen la mas delicada especeria del Oriente.

Niveas manos van sembrando de flores el camino que han de seguir los mensajeros de paz.

Retumba el ronco estampido de los preñados broncees; las campanas no cesan de publicar su alborozo; la trompá bélica pone en movimiento a miles de guerreros y en medio de tan viva agitacion, entre nubes de oro y seda, al acompasado son del himno sagrado el Sacerdote del Dios inmortal aparece con albas vestes entre un coro de angeles, elevando el Cordero Inmaculado ante aquella multitud que de hinojos le rinde el homenaje de suprema adoracion.

Tan grandes, pues, son nuestros misterios; tan portentosas las excelencias de nuestro culto; tan augustas sus ceremonias, que en tales momentos parece que el hombre se haya desprendido de todos sus bienes terrenales, y se crea trasladado a las dulzuras del paraíso.

He ahí, luego, ante el fanático materialista una brillante prueba de la divinidad de nuestra Religion.

IGNACIO.

Ciudadela 7 Junio 1898.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 6 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Capó con asistencia de los Sres. Anglada, Sintés, Cardona, Farnés, Sr. Conde de Torre Saura, Comella, Mercadal, Llorens, Pons, Vazquez, Gelabert, Franco y Campins fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de una solicitud presentada por el Sr. Presidente D. Juan Capó manifestando que habiendo aceptado el cargo de Alcalde por las reiteradas instancias de sus dignos compañeros en las críticas circunstancias que atraviesa esta población, sin méritos para ello, el desempeño de este cargo no solo le distrae de sus habituales ocupaciones que no puede por más tiempo dejar desatendidas si no también le ha perjudicado notablemente su salud; y en su virtud suplica al Ayuntamiento que se digne admitirle la dimisión de los cargos de Alcalde y de Concejal.

Habiendo salido del salón el interesado y abierta discusión sobre dicha solicitud se acordó admitirle la dimisión del cargo de Alcalde, pero no del de Concejal; haciendo constar que el Ayuntamiento ha visto con gusto el acierto con que ha desempeñado dicho cargo mereciendo por ello los plácemes del vecindario; y por lo que mira á los motivos de salud esta Corporación no tiene inconveniente en concederle licencia temporal para su completo restablecimiento.

En este estado el Ayuntamiento acordó proceder á la elección de Alcalde, en conformidad á lo dispuesto en el artículo 54 y siguientes de la ley Municipal, cuya operación dió el siguiente resultado: D. Gabriel de Olives Saura Conde de Torre Saura trece votos. D. Juan Capó Vives un voto. Quedando proclamado Alcalde por mayoría absoluta del número total de Concejales el referido señor Conde de Torre Saura, pasó á ocupar la presidencia y recibió las insignias de su cargo. El nuevo Sr. Presidente en sentido y elocuente discurso agradeció la distinción de que había sido objeto contando con el patriotismo de todos los señores concejales en las difíciles circunstancias que atraviesa la población para que este Municipio pueda salir airoso en la administración que le está confiada.

(Si mal no recordamos el discurso pronunciado por el Sr. Conde de Torre-Saura se halla concebidos en estos ó parecidos términos):

Sres. Agradecido al Ayuntamiento sumamente, mis más expresivas gracias le doy por haberse dignado conferirme dignidad tan alta pero si soy el menos digno de esta presidencia ocupar, todos VV. no ignoran que este puesto honrosísimo es en la actualidad muy poco deseado, debido á las críticas circunstancias que á esta desgraciada población afligen y al estado lamentable del Municipio obstáculos que hacen toda Admon. difícilísima por no decir imposible y en cambio de estas desventuras nada esperéis que no os alhague esa efímera popularidad tan á las nubes de verano parecida, estad seguros que lo único que obtendréis después de haber abandonado vuestros propios intereses para dedicaros á los de vuestros administrados será de estos últimos la más negra ingratitud como sucede siempre á todos los que de la cosa pública se ocupan. El pueblo señores es como un tierno infante raras ve-

ces se le puede conceder lo que pide y engañado siempre por falsos amigos maldice á los que procuran su bien. Sin embargo no nos dejéis abatir y trabajad con ahinco para esta situación mejorar y si en estos tiempos desdichados aborrecidos sois, en los venideros justicia se os hará y la posteridad en alta voz proclamará que fuisteis de los patricios que bien de la patria merecieron, pues no os llamaré patriotas porque esto huele á liberalismo y generalmente todo lo que en ismo termina, produce náuseas, podredumbre y la muerte.

Demos señores un voto de gracias al Sr. Capó y á los dignísimos concejales hoy nuestros compañeros por lo bien que su cometido han desempeñado y si con alguna razón se ha dicho que toda asamblea, todo Municipio deja de ser libre cuando á su presidente ha elegido, hoy el de Ciudadela tendrá un servidor más.

El Sr. Teniente 1.º de Alcalde D. Pedro Anglada en la imposibilidad de seguir desempeñando dicho cargo, así como el de encargado de la Policía rogó al Ayuntamiento que se dignara admitirle la dimisión de dichos cargos. Enterada la Corporación acordó como gracia especial para el interesado admitirle dicha renuncia haciendo constar un voto de gracias por el acierto con que lo ha desempeñado.

Acto seguido se procedió en la forma que dispone la ley municipal á la elección de primer Teniente de Alcalde, cuya operación dió el resultado siguiente: D. Joaquín Comella Monjo trece votos y una papeleta en blanco. Proclamado primer Teniente de Alcalde por mayoría absoluta dicho Sr. Comella pasó á ocupar el asiento á la derecha del Sr. Presidente y recibió las insignias de su cargo. El Sr. Comella agradeció la distinción que acababa de merecer de sus compañeros, ofreciendo á la Alcaldía y á los Sres. Concejales todo su concurso para el mayor acierto en la misión que les está confiada.

El Teniente segundo de Alcalde D. Miguel Sintés presentó una relación ó memoria del estado financiero de la Hacienda municipal, de la cual resulta que durante el período de once meses se ha hecho una economía de once mil pesetas, satisfaciéndose las más apremiantes obligaciones del presupuesto. El Ayuntamiento habiendo visto con satisfacción el estado presentado por el Sr. Sintés acordó que pase con los justificantes exhibidos á la Comisión de Hacienda para su examen.

Dióse lectura á una proposición presentada por D. José Caimaris Mercadal para que le sea adjudicada la administración municipal del Impuesto de Consumos y resultando que dicha proposición no se sujeta en todas sus partes á las bases acordadas por este Ayuntamiento se declaró desierta la licitación y se acordó que se anuncie al público, advirtiéndole que pueden presentarse hasta el próximo lunes proposiciones sin sujeción á base alguna, con el objeto de aceptar la que se crea más conveniente para los intereses del Municipio.

«Habiendo fallecido D. Pedro Anglada Bonet, y correspondiendo á este Ayuntamiento la presentación para el nombramiento del que haya de obtener el Beneficio vacante, siendo varios los Sres. aspirantes y acordado que la votación fuese nominal se procedió á la elección en la forma siguiente: Votaron á favor de D. Antonio Monjo Seguí los Sres. Cardona, Llorens y Pons. A

favor de D. Rafael Bosch Ferrer los Sres. Comella, Anglada, Franco, Gelabert, Campins, Vazquez, Mercadal, Capó, Franco y Presidente. En su virtud fué acordada por mayoría la presentación del presbítero D. Rafael Bosch Ferrer.

Habiendo dimitido el cargo de Mayordomo capellán de la Cofradía de San Juan Bautista D. Pedro Anglada Torrent el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar en su sustitución á D. Rafael Bosch Ferrer, Pbro.

Confirmación.—El primer domingo del corriente mes, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, administró el Santo Sacramento de la Confirmación en la parroquia de S. Francisco de esta ciudad, á 35 niños y 49 niñas, siendo Padrinos D. Lorenzo Cabrisas y Sastre y su señora D.ª Teresa Cardia y Gonzalez.

Exámenes y premios.—Bajo la presidencia de nuestro Sr. Obispo, han tenido lugar en estos días los exámenes de fin de curso de las alumnas de colegio de la Enseñanza de esta ciudad, cuyos actos literarios han demostrado una vez más los excelentes resultados que en instrucción y educación proceden del referido centro escolar, sabiamente dirigido por las beneméritas Religiosas de Nuestra Señora. El acto de la distribución de premios que coronó los exámenes resultó brillante, asistiéndole igualmente el Sr. Obispo, quien al final dirigió una elocuente exhortación á las alumnas y felicitó á las Rdas. Madres por su celo en pro de la enseñanza y educación de la juventud.

Harinas adulteradas.—Muchas son las quejas que han llegado á nuestros oídos acerca la mala calidad de las harinas que se expenden en la actualidad, y sobre el pan que se amasa en algunas tahonas, que por cierto pueden contribuir á la alteración de la salud pública.

Con este motivo no podemos menos de llamar la atención del Sr. Alcalde á fin de que disponga cuanto antes se proceda á practicar rigurosos análisis á las harinas.

Como consideramos que este asunto entraña vital interés no solo para los obreros, sino para todas las clases abrigamos la seguridad de que en lo sucesivo se desplegará el celo indispensable para evitar se cometan adulteraciones en los artículos de primera necesidad para la alimentación y que sean castigados con rigor los abusos que se descubran.

A la hora de entrar en prensa no habíamos recibido ningun telegrama de nuestro servicio particular.

VARIEDADES.

La noticia de haber sido aprobado el proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata ha causado muy buen efecto.

La especulación de exportar la plata para cambiarla en francos había tomado grandes proporciones provocando así otro conflicto, como si no fuesen aún bastantes los que sobre España pesan.

Ha sido, pues, oportunísimo el acuerdo del Gobierno.

Ahora falta que se evite el contrabando.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden en la que se dispone que, en vista de las circunstancias por que atraviesan las islas Filipinas, se haga extensiva al mencionado distrito la Real orden circular de 25 de abril último, suspendiendo el embarque de generales, jefes y oficiales para Cuba y Puerto Rico.

El crucero «Numancia» será dotado en breve de varios elementos y acto continuo pasará á Cartagena para ser armado y prestar servicio.

Dentro de pocos días quedará listo en el Ferrol el «Reina María Cristina».

—Del «Noticiero Universal,» de Barcelona: «En breve se remitirán á Palma de Mallorca varios carros, cajas de municiones, atalajes, bastes y otros efectos para movilizar los cañones de campaña que se hallan en las Baleares.»

Están llamando la atención de la gente de mar, los rumores circulados acerca de la desaparición de los tripulantes de un falucho de la matrícula de Palma, que salió hace cerca de un mes de Argel, cuyo casco hace algunos días fué hallado tumbado en aquella bahía, suponiendo ahogados á los marineros.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario.

Texto.—La Religión y la guerra: IV, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano. Apostolado de la Oración; María en Pentecostas, por C. L.—El convento Candalera (Colombia), por Constantino Garrán.—El alma y la flor (quintilla), por Luis Veuillot.—Epístola al granadino J. G. (poseía), por Saj.—Ejemplos marianos: VI y VII.—Suscripción para levantar una basílica á Santa Teresa de Jesús.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—R. P. Fr. Cayetano Fernández.—Monasterio de San Millán de lo Cogolla, en la Rioja.—Primavera.—Convento de Padres Agustinos en la Candelaria (Colombia).

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los amigos del Papa* en Diciembre.

Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

Madrid 7.—4 m.

Los generales Luque y Lina-

res disponense á impedir el anunciado desembarco de los norteamericanos escalonando tropas en la costa.

Los yankees amenazan con bombardeos simultáneos en varios puntos.

Madrid 7.—4'15 m.

Washington.—En el Senado se ha dado cuenta de que el comandante general de la escuadra de Filipinas mister Dewey enfermo de disenteria y que al ser llevado á los Estados Unidos falleció en el camino.

Madrid 7.—4'15 m.

Sigue mejorando de su enfermedad el Sr. Conde de Xiquena.

Continúa en gravísimo estado el Sr. Elduayen.

El gobierno desconoce los rumores que circulan de que el acorazado yankee «Oregon» echará á pique un torpedero español.

Don Juan Capó Vives Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que el Excmo. Sr. General Jefe de las fuerzas militares destacadas en este Distrito municipal en oficio de esta fecha me dice lo siguiente: «Para que lo haga saber á los vecinos de esta localidad y su termino municipal, le participo que con esta fecha doy orden al Comandante del destacamento de Cabo Artruch para que no permita se acerquen á la cala donde está amarrado el cable y su caseta persona alguna y caso de hacerlo se le advierta que inmediatamente se retire y si no lo verificase se le detenga conduciendolo á mi presencia, y en caso de que la persona aludida desobedeciese se le haga fuego y se trate de capturar para someterle á la jurisdicción de guerra.»

Lo que se hace publico por el presente edicto y por medio de pregon para conocimiento de estos habitantes, esperando de la tensatez

de los mismos que no se cometerán imprudencias que den lugar á sospecha alguna.

Ciudadela 3 de Junio de 1898.—El Alcalde Juan Capó.

D. Juan Capó Vives, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo nombrarse Administrador de Consumos para el próximo año económico de 1898-99, el Ayuntamiento ha acordado señalar el día seis de Junio próximo para admitir proposiciones en pliegos cerrados, bajo las bases que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, con el objeto de adjudicar el cargo de Administrador al licitador mas benéfico para los intereses del Municipio.

Lo que se hace público para conocimiento de estos vecinos y en especial para el de las personas que deseen interesarse en la licitación.

Ciudadela 24 de Mayo de 1898.

El Alcalde, Juan Capó.

Sucursal de la Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca.

CALLE 9 DE JULIO 23

Ciudadela.

Esta Sociedad efectua las siguientes operaciones:

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, diamantes, brillantes, relojes de oro y plata, perlas, etc., etc.

AVISO: Se guarda absoluta reserva en estas operaciones.

COMPRA monedas de oro nacionales y extranjeras con muchísima prima.

COMPRA toda clase de alhajas antiguas y modernas, aunque estén rotas, á buenos precios.

23, Calle 9 de Julio n.º 23.

CARNES

En las Carnicerías n.º 1 y 2 de Juan Jover, en la de José Bagur n.º 15, y en la de Antonio Casanovas n.º 16

Se encontrará todos los días carne de ternera y carnero á 50 céns. la tercia de 400 gramos.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J.M. Quadrado.

GRAN CERERÍA

ESPECIALIDAD en CIRIOS, BLANDONES, HACHAS, CANDELAS y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país en **ceras puras de abejas** garantida para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor, ni derrame carbón.» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla. CERAS AMARILLAS de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Estearina, etc., etc.



Fábrica de bujías ESTEARICAS Y TRANSPARENTES, BLANCAS Y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.—Casa fundada en 1858.

Entpediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.

MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES

12 MEDALLAS de primera clase Diploma de honor

SALVADO Y SALA

PRINCESA, 40 BARCELONA Teléfono 428

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.